



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
COLÓN, QRO.

# H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

### 14 DE FEBRERO DE 2011

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 14:22 horas, del día Lunes 14. del mes de **Febrero** del año **2011**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Extraordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción XIX, 32 Fracción I, 47 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno, Presidente Municipal Constitucional**, bajo el siguiente: - - - - -

- ORDEN DEL DÍA.** - - - - -
- 1).- Pase de lista. - - - - -
  - 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión. - - - - -
  - 3).- Nombramiento de la persona encargada como enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. - - - - -
  - 4).- Clausura de la Sesión. - - - - -

#### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

##### Pase de lista.

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento, el C. José Guadalupe Barrón Montoya**, proceda a pasar lista de asistencia. - - - - -

Acto continuo, el **Secretario del Ayuntamiento**, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal T. S. U. en C. Víctor Alonso Moreno, Sindico, Arianna Del Carmen Pérez Moreno y Regidores Christian Vega Moreno, J. Eleazar Hernández Bermudez, Karla Yesica Morales Capetillo, Francisco Ibarra Herrera, Ma. Angélica Gutiérrez Camacho, Manuel Pintor Mejia, Elsa Ferruzca Mora y José Manuel Terrazas Pérez.** - - - - -

#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

##### Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos.** - - - - -

#### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

##### Nombramiento de la persona encargada como enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al oficio que se recibió por parte de la Coordinación de la Delegación Estatal del programa de Desarrollo Humano Oportunidades. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a la lectura del documento en mención, mismo que se agrega al acta como anexo. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que él no tiene inconveniente alguno en que se ratifique al C. Filiberto Ruiz. Becerra, para que funja como persona encargada de enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. - - - - -

Acto continuo, el **Presidente Municipal** somete a consideración de los miembros de este H. Cuerpo Colegiado la propuesta que ha sido presentada, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informen. - previa verificación y no habiéndose registrado participaciones; acto seguido, somete a votación la propuesta que ha sido presentada; y

*J. G. Barrón Montoya*

*[Handwritten signature]*

*Christian Vega M.*  
*[Handwritten signature]*  
**Acta núm. 058**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
COLÓN, QRO.

# H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

### 14 DE FEBRERO DE 2011

realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, la propuesta presentada; por lo cual se emite el siguiente:** - - - - -

**ACUERDO.** - - - - -

**PRIMERO:** Por Unanimidad y con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 2, 3, 27 y 30 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; Artículo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011; **se aprueba la ratificación del Nombramiento del C. Filiberto Ruiz Becerra como persona encargada de enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.** - - - - -

**SEGUNDO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que remita copia certificada de la presente Acta de Cabildo, al Lic. Octavio Nieto de La Torre, Coordinador de la Delegación Estatal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en Querétaro, para conocimiento, fines y efectos legales conducentes. - - - - -

**TERCERO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que notifique el presente acuerdo al C. Filiberto Ruiz Becerra, Encargado de enlace municipal para el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, al Lic. Oscar Gustavo Abraham Nieves Director de Desarrollo Social y Humano, al C.P. Aristeo Guzmán Martínez, Tesorero Municipal, y al Lic. Dagoberto Martínez Ugalde, Contralor Municipal, respectivamente, para conocimiento, fines y efectos legales conducentes, así como para su aplicación. - - - - -

**CUARTO:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento. - - - - -

**QUINTO:** Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en una sola ocasión en la Gaceta Municipal. - - - - -

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

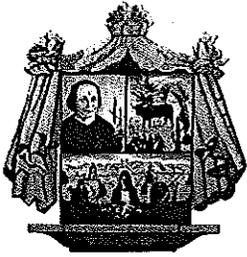
**Clausura de la Sesión.** - - - - -  
A continuación, el **Presidente Municipal, T.S.U en C. Víctor Alonso Moreno**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 14:28 catorce horas con veintiocho minutos, del día 14 de Febrero del año 2011, queda formalmente clausurada ésta Sesión Extraordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.** - - - - -

T.S.U. en C. VICTOR ALONSO MORENO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ARIANNA DEL CARMEN PÉREZ MORENO  
SÍNDICO

T.A. CHRISTIAN VEGA MORENO  
REGIDOR  
COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS  
PÚBLICOS

Acta núm. 058



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
COLÓN, QRO.

# H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

### 14 DE FEBRERO DE 2011

T.A. J. ELEAZAR HERNÁNDEZ BERMUDEZ  
REGIDOR  
COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y  
ECONÓMICO.  
COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y  
ECOLOGÍA.

T.S.U. KARLA YESICA MORALES CAPETILLO  
REGIDOR  
COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

Acta núm. 058

C. FRANCISCO BARRA HERRERA  
REGIDOR

C. MA. ANGÉLICA GUTIÉRREZ CAMACHO  
REGIDOR  
COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

C. MANUEL PINTOR MEJIA  
REGIDOR  
COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

C. ELSA FERRUZCA MORA.  
REGIDOR  
COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES

C. JOSÉ MANUEL TERRAZAS PÉREZ  
REGIDOR  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. JOSÉ GUADALUPE BARRÓN MONTOYA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Christian Vega M.